



AYUNTAMIENTO DE REDUEÑA
(MADRID)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA
POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VEINTIUNO.**

En Redueña, a veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, y previa convocatoria al efecto, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Redueña, los Sres. Concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Dña. M^a de las Mercedes Pérez González

Concejales: D. Antonio González García

D. Rubén Sáez Vaquero

No asiste: D. Elías Chaairi Ratba (no presenta excusa)

Secretario: D. Carlos Ruiz Ayúcar y de Merlo

Al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente del Pleno de la Corporación en primera convocatoria.

Por la Presidenta se abre al acto y se procede a debatir los asuntos incluidos en el orden del día, al existir quórum suficiente.

ASUNTO 1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La Sra. Alcaldesa expone los motivos de la urgencia de la Convocatoria del Pleno a los señores Concejales allí presentes.

Sometida la urgencia a votación es aprobada por unanimidad de los allí presentes.

**ASUNTO 2º.- APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL
EJERCICIO 2020**

Por la Sra. Alcaldesa se informa al Pleno de la Corporación de las Cuentas Generales correspondientes al año 2020, las cuales han sido



AYUNTAMIENTO DE REDUEÑA
(MADRID)

dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas en Sesión celebrada el día 17 de mayo de 2021, y expuestas al público por el periodo reglamentario sin que se haya presentado alegación alguna.

Por la Sra. Alcaldesa se someten las cuentas del ejercicio 2020 a votación y son aprobadas por unanimidad de los asistentes, lo que significa la mayoría absoluta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual como Secretario doy fe.